ANEXO N° 1
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DE LOS POSIBLES OFERENTES

OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y SUS SEDES EN CUSTODIA".

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO		FAMILIA		CLASE	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCION
30000000	Componentes y suministros para estructura, edificación, construcción y obras civiles.	30190000	Equipos de apoyo para construcción y mantenimiento	30191800	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento.
39000000	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos	39121700	Hardware y suministros eléctricos
31000000	Componentes y suministros de manufactura	31160000	Hardware	31162300	Hardware de montaje
30000000	Componentes y suministros para estructura, edificación, construcción y obras civiles.	30180000	Instalaciones de plomería	30181800	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

De acuerdo con la teoría económica, la actividad económica se clasifica en sectores productivos conforme al tipo de aprovechamiento de los recursos naturales y a los procesos de transformación que se desarrollan al interior de cada uno de ellos. En este sentido, la economía clásica establece la existencia de tres grandes sectores económicos, a saber:

Sector Primario, correspondiente a las actividades relacionadas con la extracción directa de recursos naturales, tales como agricultura, ganadería, pesca y explotación forestal.

Sector Secundario, asociado a los procesos de transformación industrial de materias primas para la obtención de bienes manufacturados.

Sector Terciario, orientado a la prestación de servicios que apoyan el funcionamiento general de la economía y satisfacen necesidades de la población y de los demás sectores productivos.

En particular, el Sector Terciario o sector de servicios comprende todas aquellas actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios especializados, administrativos, técnicos, logísticos y de apoyo, los cuales no generan bienes tangibles, pero resultan indispensables para la operación, articulación y desarrollo de las actividades económicas y sociales.

En este contexto, la actividad económica asociada al presente proceso contractual se clasifica conforme al Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas – CIIU, adoptado en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de la siguiente manera:

Clasificación actividad económica CIIU[1]

SECCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.	466 Comercio al por mayor especializado de otros productos	4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Fuente: DANE. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022)

Características del mercado específico del proceso contractual.

El mercado asociado al suministro de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física presenta una estructura altamente dinámica, caracterizada por la participación de múltiples actores económicos a nivel local, regional y nacional, lo cual garantiza condiciones de competencia y disponibilidad de bienes para el desarrollo del proceso contractual.

En este contexto, el mercado proveedor se encuentra conformado principalmente por:

Distribuidores mayoristas de materiales de construcción y ferretería, quienes concentran altos volúmenes de inventario y garantizan el abastecimiento continuo de productos.

Ferreterías especializadas y comerciales minoristas, que ofrecen diversidad de insumos, herramientas y materiales de uso frecuente en actividades de mantenimiento.

Empresas comercializadoras de productos eléctricos, hidráulicos y de construcción, que suministran materiales técnicos y especializados.

Proveedores industriales y fabricantes, en algunos casos, que participan en la cadena de suministro mediante la distribución directa o a través de intermediarios.

Desde el punto de vista operativo, este mercado presenta las siguientes características:

- Alta rotación de inventarios, lo que facilita la reposición rápida de productos.
- Disponibilidad permanente de insumos en el mercado, tanto en canales físicos como digitales.
- Diversidad de marcas, calidades y precios, lo que permite estructurar procesos competitivos.
- Facilidad de acceso a canales de distribución, incluyendo entregas directas en sitio.
- Bajos niveles de concentración del mercado, favoreciendo la pluralidad de oferentes.

En términos de formación de precios, el mercado se rige por condiciones de libre competencia, en donde los valores de los insumos están influenciados por factores como costos de adquisición, transporte, logística, tipo de cambio y condiciones de oferta y demanda.

Adicionalmente, el análisis del estudio de mercado del presente proceso evidencia la existencia de múltiples cotizaciones comparables, lo cual confirma la participación de proveedores y la viabilidad de estructurar el proceso contractual bajo criterios de selección objetiva.

El mercado específico asociado al suministro de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaría Distrital de Salud se caracteriza por su orientación directa a la atención de requerimientos institucionales, bajo esquemas de entrega oportuna, disponibilidad inmediata de productos y cumplimiento de especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

A diferencia del análisis general del sector comercio y servicios, el mercado real del proceso contractual se encuentra conformado por proveedores que operan en el suministro continuo de insumos de ferretería, materiales de construcción, elementos eléctricos e hidráulicos y herramientas, requeridos para actividades de mantenimiento locativo, correctivo y preventivo de edificaciones públicas.

En este contexto, los posibles oferentes del proceso corresponden a:

- Empresas comercializadoras especializadas en insumos para mantenimiento institucional
- Distribuidores mayoristas de materiales de construcción y ferretería
- Proveedores de productos eléctricos, hidráulicos y herramientas
- Establecimientos de comercio con capacidad logística para suministro recurrente

La dinámica de este mercado se encuentra determinada por:

Capacidad de respuesta inmediata, debido a la necesidad de atender requerimientos operativos de mantenimiento en infraestructura pública.

Suministro bajo demanda, conforme a las necesidades que se generen durante la ejecución contractual.
Disponibilidad permanente de inventarios, garantizando continuidad en la prestación del servicio.

Condiciones de competencia en precios, evidenciadas en la existencia de múltiples cotizaciones dentro del estudio de mercado.

Entrega directa en sitio, como condición necesaria para la ejecución eficiente del contrato.

Adicionalmente, el estudio de mercado del proceso evidencia que los proveedores consultados cuentan con experiencia en el suministro de este tipo de bienes a entidades públicas o privadas, así como con capacidad operativa para garantizar tiempos de entrega, calidad de los productos y cumplimiento de especificaciones técnicas.

3. Importancia del sector en el contexto local y nacional

Sector Terciario (Sector de Servicios)

El sector terciario o sector de servicios constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico tanto a nivel nacional como local, al representar una participación significativa dentro de la composición del Producto Interno Bruto (PIB) y del empleo generado en la economía. En los últimos años, este sector ha presentado un crecimiento sostenido, impulsado por factores como la especialización productiva, la automatización de procesos, la globalización económica, la integración de mercados y el incremento de la demanda derivada del crecimiento poblacional.

El sector servicios desempeña un papel estratégico en la economía, en la medida en que contribuye a la generación de empleo, al fortalecimiento de la competitividad empresarial y al desarrollo económico mediante la provisión de actividades

especializadas que soportan el funcionamiento de los demás sectores productivos. En efecto, para que los bienes y productos lleguen al consumidor final, los procesos productivos requieren el apoyo permanente de actividades propias del sector terciario, tales como:

- Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Servicios de transporte y logística.
- Comercio y distribución de bienes.
- Servicios de información y comunicaciones.
- Estas actividades permiten la articulación eficiente entre producción, distribución y consumo, garantizando la operatividad del sistema económico.

Comercio al por mayor

El comercio al por mayor cumple una función esencial dentro de la cadena de suministro, al facilitar la especialización empresarial en procesos de distribución, gestión logística e inventarios, así como en el manejo eficiente de materiales y mercancías. Esta especialización contribuye a optimizar la entrega periódica de bienes hacia los diferentes canales de comercialización.

Entre sus principales ventajas se destacan:

- La reducción del riesgo asociado a la acumulación o desabastecimiento de inventarios para productores y comerciantes minoristas.
- La optimización de los procesos logísticos y de almacenamiento.
- La disminución de costos en las etapas de distribución y comercialización.
- La mejora en la eficiencia del abastecimiento del mercado.

De esta manera, el comercio mayorista actúa como un intermediario estratégico que garantiza la disponibilidad continua de bienes dentro del mercado.

Comercio al por menor

El comercio al por menor constituye el último eslabón de la cadena de distribución económica, al representar el vínculo directo entre los distribuidores mayoristas y los consumidores o usuarios finales. Este comprende la venta directa de bienes y servicios al detal, así como la prestación de actividades complementarias asociadas, tales como instalación, asesoría técnica, soporte posventa y garantías de los productos comercializados.

Su importancia radica en que facilita el acceso de la población a bienes y servicios, dinamiza la economía local y promueve la circulación de productos dentro del mercado, contribuyendo al desarrollo económico y social del territorio.

b) Participación del sector en el Producto Interno Bruto (PIB)

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el comportamiento reciente del Producto Interno Bruto (PIB) evidencia una dinámica de crecimiento moderado de la economía nacional, impulsada principalmente por actividades asociadas al sector terciario o sector servicios, las cuales continúan consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento económico del país.

Según el boletín técnico del Producto Interno Bruto (PIB) correspondiente al cuarto trimestre de 2025, el crecimiento económico anual del país se ubicó en 2,6 % para el total del año, mientras que en el cuarto trimestre de 2025 el PIB creció 2,3 % en su serie original respecto al mismo periodo de 2024.

Este comportamiento estuvo explicado principalmente por el dinamismo de las actividades del sector servicios, así como por el desempeño del comercio y la administración pública, que continúan consolidándose como los principales motores de la economía nacional.

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado en el cuarto trimestre fueron:

- Administración pública y defensa; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales, con un crecimiento de 4,8 %, destacándose como uno de los principales aportantes al crecimiento económico, impulsado por el fortalecimiento del gasto público y la prestación de servicios sociales.
- Comercio al por mayor y al por menor; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, que registraron un crecimiento de 3,4 %, reflejando la continuidad en la recuperación del consumo y la actividad comercial.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y otros servicios, con un crecimiento de 11,5 %, evidenciando una importante expansión de las actividades terciarias asociadas al consumo y servicios personales.

En contraste, algunos sectores productivos mostraron comportamientos más moderados o negativos:

- Industrias manufactureras, con crecimiento de 1,0 %, evidenciando una recuperación limitada del sector industrial.
- Construcción, que presentó una contracción de -2,6 %, asociada principalmente a la desaceleración en edificaciones.

- Explotación de minas y canteras, con una disminución de -2,9 %, afectando el desempeño del sector primario.

De manera complementaria, otras actividades del sector servicios presentaron variaciones moderadas:

- Actividades financieras y de seguros: crecimiento de 0,7 %.
- Actividades inmobiliarias: crecimiento de 1,9 %.
- Información y comunicaciones: decrecimiento de -1,2 %.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas: crecimiento de 1,5 %.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Estos resultados evidencian que el sector terciario continúa siendo el principal soporte del crecimiento económico del país, concentrando la mayor participación en el valor agregado y compensando parcialmente el menor dinamismo de sectores como la construcción, la industria y la minería.

En términos generales, la evolución del PIB para 2025 confirma que las actividades de servicios lideran la dinámica económica nacional, particularmente aquellas relacionadas con la administración pública, la salud, el comercio y los servicios asociados al consumo, las cuales resultan fundamentales para el funcionamiento del aparato productivo y la prestación de servicios a la población.

Comercio al por mayor y al por menor

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el comportamiento de la actividad económica correspondiente a comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, evidencia una dinámica positiva dentro del sector servicios y una contribución relevante al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Según el boletín técnico del PIB, para el año 2025, el valor agregado de esta agrupación de actividades económicas presentó un crecimiento de 4,6 %, mientras que en el cuarto trimestre de 2025 registró una variación anual de 3,4 % en su serie original, respecto al mismo periodo del año anterior . Este resultado está asociado principalmente al fortalecimiento del comercio y a la dinámica del consumo.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos sectoriales en el cuarto trimestre:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, registró un crecimiento de 7,0 %, impulsado por el incremento en la actividad comercial y la recuperación del consumo interno.
- Transporte y almacenamiento, presentó una disminución de -1,7 %, reflejando ajustes en la dinámica logística y en la movilización de bienes.
- Alojamiento y servicios de comida, evidenció un crecimiento de 0,1 %, mostrando un comportamiento estable dentro de las actividades asociadas al consumo de servicios.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado del conjunto de estas actividades económicas presentó un crecimiento de 1,6 %, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor, con crecimiento de 0,9 %.

- Transporte y almacenamiento, con una variación de -2,3 %.
- Alojamiento y servicios de comida, con crecimiento de 2,2 %.

En términos generales, los resultados evidencian que el comercio y las actividades conexas continúan siendo un componente estratégico del sector terciario, al facilitar la articulación entre producción, distribución y consumo. No obstante, se observan comportamientos heterogéneos al interior del sector, particularmente en el componente de transporte, lo que refleja ajustes en la dinámica económica y logística del país.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[PR]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[PR]/ 2024[P]	2025[PR]-IV / 2024[P]-IV	2025[PR]-IV / 2025[PR]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
[PR]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

c) Empleo que genera

Total nacional

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a través de los resultados del mercado laboral para el año 2025, se evidencia una mejora sostenida en las condiciones de empleo a nivel nacional, reflejando la consolidación del proceso de recuperación económica del país.

Para el año 2025, la tasa de desocupación del total nacional se ubicó en 8,9 %, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales frente al año 2024 (10,2 %), evidenciando una reducción progresiva del desempleo en Colombia.

Por su parte, la tasa global de participación alcanzó el 64,3 %, mostrando un incremento frente al 63,9 % registrado en 2024, lo cual indica una mayor vinculación de la población en edad de trabajar al mercado laboral.

Asimismo, la tasa de ocupación se situó en 58,6 %, presentando un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al año anterior (57,4 %), confirmando el fortalecimiento gradual de la generación de empleo en el país.

Adicionalmente, el número de personas ocupadas en el total nacional alcanzó aproximadamente 23,8 millones en 2025, siendo las actividades del sector servicios —particularmente alojamiento y servicios de comida, administración pública, educación, salud, transporte y actividades profesionales— las que mayor contribución realizaron al incremento del empleo.

En este contexto, los resultados del mercado laboral evidencian que el sector terciario continúa consolidándose como el principal generador de empleo en Colombia, al concentrar una alta participación de la población ocupada y contribuir de manera directa a la estabilidad económica y social del país.

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para febrero de 2026, los principales indicadores del mercado laboral a nivel nacional evidencian una tendencia de mejora en las condiciones de empleo, con una reducción sostenida de la desocupación y una relativa estabilidad en la participación laboral.

La tasa de desocupación (TD) del total nacional se ubicó en 9,2 %, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales frente a febrero de 2025 (10,3 %), reflejando una mejora en la absorción de la fuerza laboral .

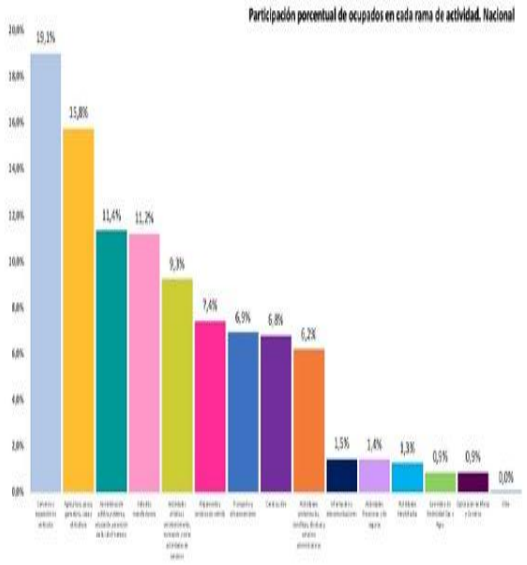
Por su parte, la tasa global de participación (TGP) se situó en 64,7 %, manteniéndose prácticamente estable respecto al mismo periodo del año anterior, lo que indica que la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral se mantiene constante.

En cuanto a la tasa de ocupación (TO), esta alcanzó el 58,7 %, registrando un incremento frente al 58,0 % observado en febrero de 2025, lo que confirma un fortalecimiento en la generación de empleo .

Al analizar el comportamiento en términos de tendencia, el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026 muestra una tasa de desocupación de 9,4 %, inferior en 1,0 punto porcentual frente al mismo periodo del año anterior (10,4 %), consolidando una trayectoria descendente del desempleo .

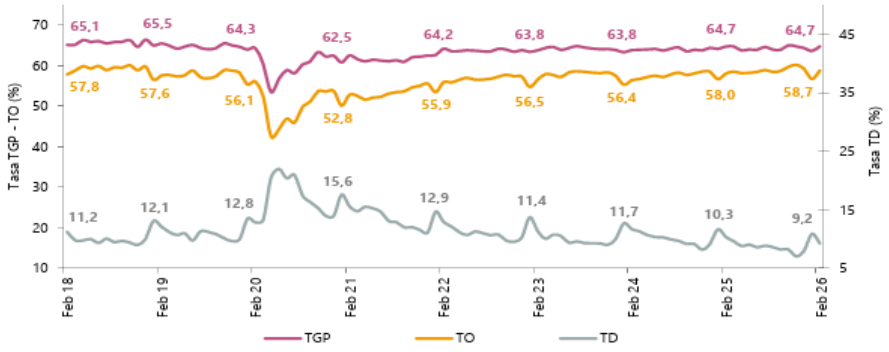
Adicionalmente, el número de personas ocupadas en el total nacional alcanzó aproximadamente 24,1 millones de personas, evidenciando un incremento frente al año anterior. Las actividades que más contribuyeron a la generación de empleo fueron:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Administración pública, educación y salud
- Actividades artísticas y otros servicios



En contraste, sectores como agricultura, transporte y construcción presentaron disminuciones en la ocupación, lo que evidencia un comportamiento sectorial heterogéneo del mercado laboral.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas – Indicadores mensuales

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para febrero de 2026, los indicadores del mercado laboral en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas evidencian una leve mejora en las condiciones de empleo, especialmente en términos de reducción de la desocupación, aunque con estabilidad en la participación laboral.

La tasa de desocupación (TD) se ubicó en 9,2 %, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2025 (9,8 %), reflejando una reducción moderada del desempleo en los principales centros urbanos del país .

Por su parte, la tasa global de participación (TGP) se situó en 66,4 %, registrando una leve disminución frente al 66,8 % del año anterior, lo que indica una ligera reducción en la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral urbano.

En cuanto a la tasa de ocupación (TO), esta alcanzó el 60,3 %, manteniéndose prácticamente estable respecto al mismo periodo del año anterior, lo que sugiere que la generación de empleo en las principales ciudades ha tenido un comportamiento estable, pero sin crecimientos significativos .

Análisis técnico

Los resultados permiten identificar las siguientes dinámicas:

- Mejora en la desocupación urbana: La reducción de la tasa de desempleo indica una mayor absorción de mano de obra en las principales ciudades, aunque a un ritmo moderado.
- Estabilidad en la ocupación: El comportamiento de la tasa de ocupación refleja que, si bien se han generado empleos, estos no han crecido de manera significativa en comparación con el año anterior.
- Ligera contracción en la participación laboral: La disminución de la TGP sugiere que una parte de la población pudo haber salido temporalmente del mercado laboral (población inactiva), lo cual incide en la reducción de la tasa de desocupación.

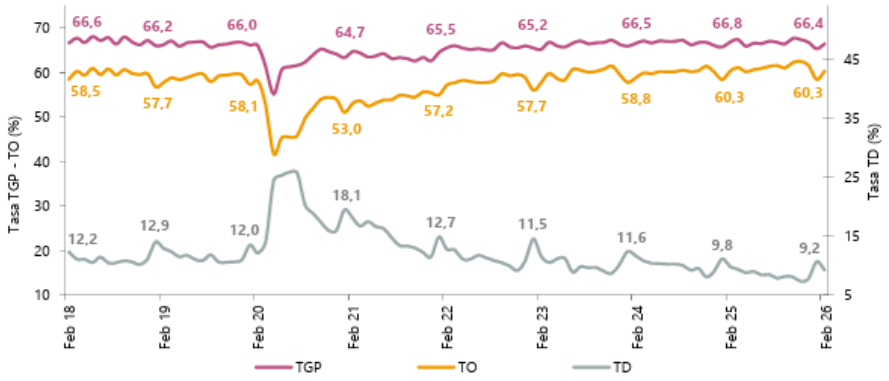
Conclusión técnica

En términos generales, el mercado laboral en las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas presenta una recuperación moderada, caracterizada por:

- Disminución del desempleo
- Estabilidad en los niveles de ocupación
- Leve ajuste en la participación laboral

Este comportamiento evidencia que la dinámica urbana continúa siendo un componente clave del mercado laboral nacional; sin embargo, la recuperación del empleo en estos territorios aún no presenta un crecimiento robusto, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la generación de empleo formal y sostenible en los principales centros económicos del país.

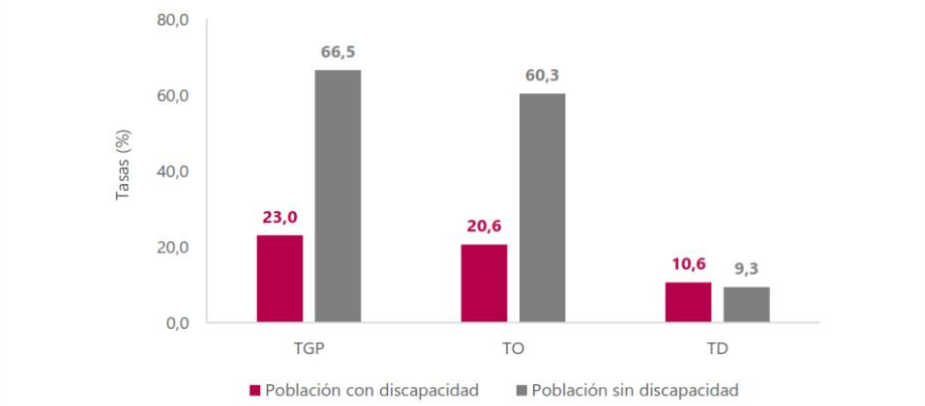
Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el marco del análisis del entorno socioeconómico y con el fin de incorporar un enfoque diferencial en la estructuración del presente proceso contractual, se revisó el boletín técnico del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, correspondiente al mercado laboral de la población con discapacidad para el trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

De acuerdo con dicha fuente oficial, se evidencia una brecha estructural significativa en el acceso al mercado laboral entre la población con discapacidad y la población sin discapacidad. En particular, la tasa global de participación de la población con discapacidad se ubicó en 23,0%, frente a 66,5% de la población sin discapacidad, lo que representa una diferencia de 43,5 puntos porcentuales. Así mismo, la tasa de ocupación fue de 20,6% para la población con discapacidad, mientras que para la población sin discapacidad alcanzó el 60,3%, reflejando una brecha de 39,8 puntos porcentuales.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	23,0	66,5	-43,5
TO	20,6	60,3	-39,8
TD	10,6	9,3	1,3

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.

En cuanto a la tasa de desocupación, si bien la diferencia es menor (10,6% para población con discapacidad frente a 9,3% para población sin discapacidad), el análisis técnico permite concluir que la principal problemática no radica exclusivamente en el desempleo, sino en la baja participación de esta población en el mercado laboral, asociada a barreras estructurales de acceso, inclusión y condiciones de empleabilidad.

Adicionalmente, el boletín evidencia que la población ocupada con discapacidad se concentra principalmente en actividades como agricultura (19,7%), comercio (18,3%) e industria manufacturera (10,8%), así como en modalidades de trabajo por cuenta propia (54,8%), lo cual sugiere una alta incidencia de informalidad y limitada inserción en empleos formales y de mayor productividad.

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	**447**	**100**	**23.402**	**100**
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	88	19,7	3.020	12,9
Comercio y reparación de vehículos	82	18,3	4.036	17,2
Industria Manufacturera	48	10,8	2.669	11,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	45	10,2	2.002	8,6
Alojamiento y servicios de comida	39	8,8	1.727	7,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	30	6,8	2.877	12,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	30	6,7	1.904	8,1
Transporte y almacenamiento	30	6,7	1.755	7,5
Otras ramas^	29	6,6	1.812	7,7
Construcción	24	5,4	1.600	6,8

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: Otras ramas^ está conformada por Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría «No informa», la suma de las poblaciones y distribuciones puede diferir del total.
Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual de la población con discapacidad.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

En este contexto, se concluye que existe un escenario de vulnerabilidad laboral para la población con discapacidad, lo cual justifica la incorporación de enfoques diferenciales y posibles acciones afirmativas en los procesos de contratación pública, en concordancia con la normativa vigente. Estas medidas contribuyen a promover condiciones de equidad, inclusión y participación, garantizando que los procesos contractuales no solo respondan a criterios técnicos y económicos, sino también a principios de responsabilidad social y enfoque poblacional.

Total nacional – Trimestre

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para febrero de 2026, los indicadores del mercado laboral a nivel nacional reflejan una tendencia favorable en la recuperación del empleo, evidenciada principalmente en la reducción de la desocupación y el fortalecimiento de la ocupación.

La tasa de desocupación (TD) se ubicó en 9,2 %, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (10,3 %), indicando una mejora en la capacidad del mercado laboral para absorber la fuerza de trabajo .

Por su parte, la tasa global de participación (TGP) alcanzó el 64,7 %, manteniéndose prácticamente estable frente a febrero de 2025, lo cual refleja que la proporción de la población en edad de trabajar que participa en el mercado laboral no presentó variaciones significativas.

En cuanto a la tasa de ocupación (TO), esta se situó en 58,7 %, evidenciando un incremento frente al 58,0 % registrado en el mismo periodo del año anterior, lo que confirma un fortalecimiento en la generación de empleo a nivel nacional .

El comportamiento de los indicadores permite identificar las siguientes dinámicas:

Reducción sostenida del desempleo: La disminución de la tasa de desocupación refleja una mejora estructural en el mercado laboral, asociada a la reactivación económica y al dinamismo de sectores intensivos en empleo.

Crecimiento de la ocupación: El incremento en la tasa de ocupación indica una mayor inserción laboral de la población, consolidando la tendencia de recuperación observada en periodos recientes.

Estabilidad en la participación laboral: La TGP constante sugiere que la mejora en el empleo no obedece a la salida de personas del mercado laboral, sino a una mayor generación de oportunidades laborales.

Dinámica sectorial del empleo: El crecimiento del empleo está principalmente impulsado por el sector servicios (actividades profesionales, administración pública, salud y servicios), mientras que sectores como agricultura, transporte y construcción presentan comportamientos más débiles.

De acuerdo con la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, los principales indicadores del mercado laboral por ramas de actividad económica permiten analizar la contribución de los sectores productivos a la generación de empleo en el país.

En este contexto, la Tasa Global de Participación (TGP), entendida como la proporción de la población en edad de trabajar que se encuentra activa en el mercado laboral (ocupada o buscando empleo), constituye un indicador clave para evaluar la dinámica de inserción laboral.

Para el periodo más reciente, la TGP a nivel nacional se ubicó en 64,7 %, evidenciando una relativa estabilidad en la participación de la población en el mercado laboral. Este comportamiento indica que la oferta laboral se mantiene constante, por lo cual las variaciones en el empleo dependen principalmente de la capacidad de los sectores económicos para absorber dicha fuerza de trabajo.

En este sentido, el sector en cuestión contribuye al empleo a través de los siguientes mecanismos:

Absorción de la fuerza laboral activa: Dado que la TGP se mantiene estable, el crecimiento o sostenimiento del empleo depende de la capacidad del sector para generar puestos de trabajo. En el caso del sector analizado, su participación en la economía permite incorporar mano de obra, contribuyendo a la reducción de la tasa de desocupación.

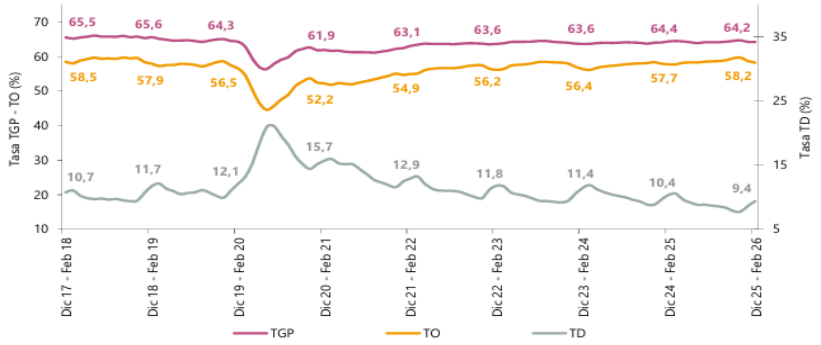
Generación de empleo directo e indirecto: El sector no solo emplea trabajadores de manera directa, sino que también impulsa empleo en actividades relacionadas, como comercio, transporte, logística y servicios, fortaleciendo los encadenamientos productivos.

Estabilidad del empleo: Aun en escenarios de desaceleración productiva, como se evidencia en la industria manufacturera, la estabilidad o leve crecimiento del personal ocupado refleja que el sector mantiene su capacidad de sostener empleo, lo cual es consistente con una TGP estable.

Articulación con el sector terciario: La interacción del sector con actividades de servicios permite ampliar su impacto en el mercado laboral, facilitando la distribución, comercialización y prestación de servicios asociados.

En términos generales, la estabilidad de la TGP, junto con la reducción de la tasa de desocupación y el incremento en la tasa de ocupación, evidencia que los sectores económicos —incluido el sector analizado— están contribuyendo de manera efectiva a la absorción de la fuerza laboral disponible, consolidándose como elementos fundamentales en la generación de empleo y en la sostenibilidad del mercado laboral en Colombia.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre - febrero (2017 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

d) Aspecto internacional – Acuerdos comerciales

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, versión vigente expedida por Colombia Compra Eficiente, particularmente lo señalado en el literal D, las Entidades Estatales que adelantan procesos contractuales bajo el régimen previsto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, deberán analizar la aplicabilidad de los acuerdos comerciales únicamente cuando la modalidad de selección así lo requiera.

En este sentido, para los procesos adelantados mediante la modalidad de mínima cuantía, no resulta obligatorio realizar el análisis de cobertura de acuerdos comerciales internacionales, toda vez que dicha modalidad contractual se encuentra excluida de la aplicación de compromisos derivados de tratados comerciales suscritos por Colombia, conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior, y considerando que el presente proceso contractual se adelanta bajo la modalidad de mínima cuantía, no se requiere efectuar verificación de inclusión dentro del ámbito de aplicación de acuerdos comerciales internacionales, ni análisis de trato nacional o no discriminación frente a proveedores extranjeros.

En consecuencia, el proceso se rige exclusivamente por la normativa nacional en materia de contratación estatal, garantizando los principios de transparencia,

economía, responsabilidad y selección objetiva, conforme al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

e. Condiciones del mercado laboral y enfoque diferencial

En el marco del análisis económico del sector y de los posibles oferentes, se incorporan consideraciones relacionadas con el comportamiento del mercado laboral, con el fin de contextualizar las condiciones de participación de los agentes económicos en el presente proceso contractual.

Para tal efecto, se revisó el boletín técnico del DANE correspondiente al trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026, el cual evidencia que la población con discapacidad presenta una tasa de ocupación del 20,6% y una tasa global de participación del 23,0%, significativamente inferiores a las registradas por la población sin discapacidad.

ANÁLISIS DEL ASPECTO ECONÓMICO

a) Crecimiento económico de Colombia

De acuerdo con la información más reciente publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la economía colombiana ha continuado mostrando una recuperación gradual posterior a la pandemia, evidenciada en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y en la mejora progresiva de los indicadores del mercado laboral. Para el año 2025, el PIB registró un crecimiento de 2,6 %, impulsado principalmente por las actividades del sector servicios, entre ellas el comercio, la administración pública y los servicios sociales .

En materia laboral, los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para febrero de 2026 evidencian una reducción sostenida de la tasa de desocupación, la cual se ubicó en 9,2 %, disminuyendo frente al mismo periodo del año anterior (10,3 %). Asimismo, la tasa de ocupación aumentó a 58,7 %, mientras que la tasa global de participación se mantuvo estable en 64,7 %, lo que refleja una mayor absorción de la fuerza laboral en un contexto de estabilidad en la oferta de trabajo .

Estos resultados confirman una tendencia de fortalecimiento del mercado laboral, asociada al dinamismo de sectores intensivos en empleo, particularmente las actividades de servicios. No obstante, el crecimiento económico observado continúa siendo moderado, y sectores como la industria y la construcción presentan comportamientos más limitados, lo cual evidencia la persistencia de retos estructurales en la economía.

Comentado [JG1]: Buenos días, se ponen en consideración del área1 sugerencia para fortalecer la información aquí expuesta hasta el final del documento:

1. Enfocar la **información en el mercado específico de insumos de mantenimiento institucional,**

Sin bien se tiene un enfoque MACRO en el análisis del sector cumpliendo con los lineamientos, se considera conveniente conocer un poco más el mercado real que rodea el suministro de insumos, materiales y herramientas al igual que los posibles proveedores.

Comentado [GA2R1]: Se acoge la observación realizada, en el sentido de complementar el análisis del sector con un enfoque específico del mercado relacionado con el objeto contractual. En este contexto, se precisa que dicho fortalecimiento se desarrolla y amplía en el **estudio de mercado del proceso**, en donde se analiza de manera detallada el comportamiento real del suministro de insumos, materiales y herramientas para mantenimiento institucional.

En este contexto, si bien se han presentado avances en la generación de empleo y en la recuperación económica, el país aún enfrenta desafíos relacionados con la productividad, la diversificación económica y la inclusión laboral, lo que hace necesario continuar fortaleciendo políticas orientadas a consolidar un crecimiento sostenible y equitativo.

En términos de desempeño macroeconómico, la economía colombiana registró en 2022 un crecimiento excepcional, con variaciones del Producto Interno Bruto (PIB) de 8,7 % en el primer trimestre, 12,8 % en el segundo trimestre y 7,0 % en el tercer trimestre, consolidando una expansión cercana al 9,4 % en los primeros nueve meses del año. Este comportamiento respondió principalmente al efecto de rebote postpandemia, acompañado de una fuerte recuperación del consumo y la inversión.

Por ramas de actividad económica, la mayor dinámica se concentró en sectores asociados al consumo y los servicios, destacándose las actividades artísticas y de entretenimiento, la información y comunicaciones, el comercio y la industria manufacturera, los cuales presentaron crecimientos significativos impulsados por la reapertura económica y la normalización de la actividad productiva.

Desde el enfoque de la demanda agregada, el crecimiento estuvo impulsado principalmente por la formación bruta de capital y el consumo de los hogares, reflejando un entorno de recuperación de la inversión y fortalecimiento de la demanda interna. Por su parte, el gasto del gobierno presentó un crecimiento moderado, contribuyendo a la estabilidad macroeconómica.

No obstante, de acuerdo con los análisis más recientes, como el informe de la ANDI Balance 2025 y Perspectivas 2026, este crecimiento corresponde a un comportamiento atípico y transitorio, seguido por una fase de desaceleración económica en los años posteriores, caracterizada por menores tasas de crecimiento, ajustes en la demanda interna y condiciones macroeconómicas más restrictivas.

Si bien la economía colombiana ha demostrado una alta capacidad de recuperación y resiliencia estructural, actualmente enfrenta retos asociados a la moderación del crecimiento, la productividad, la inversión y la estabilidad de las condiciones económicas, en un entorno influenciado por factores como la inflación, las tasas de interés, la incertidumbre internacional y las dinámicas del mercado interno.

Por ramas de actividad económica, la mayor dinámica se concentró en:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, con crecimiento cercano al 37 %.
- Información y comunicaciones, con crecimiento aproximado del 17,6 %.

- Comercio, transporte, almacenamiento y servicios de comida, con crecimiento del 15,1 %.
- Industria manufacturera, con crecimiento del 12,6 %.

Estos sectores representaron conjuntamente cerca del 37,4 % de la economía nacional y aportaron aproximadamente el 68 % del crecimiento económico durante el periodo analizado, evidenciando el protagonismo del sector servicios y del comercio como motores principales de la reactivación económica.

Desde el enfoque de la demanda agregada, el crecimiento estuvo impulsado principalmente por la formación bruta de capital, que registró un incremento cercano al 19,2 %, y por el consumo de los hogares, con crecimiento del 11,6 %, mientras que el gasto del gobierno general presentó una expansión aproximada del 4,5 %.

La ANDI resalta que este comportamiento económico demuestra la capacidad de adaptación de la economía colombiana frente a un entorno nacional e internacional complejo, caracterizado por presiones inflacionarias, volatilidad en los mercados internacionales, dificultades en las cadenas de suministro, efectos climáticos adversos y cambios políticos internos. A pesar de estas condiciones, el país logró mantener una dinámica económica favorable.

Asimismo, los análisis comparativos internacionales presentados por la ANDI muestran que, al acumular el crecimiento económico desde 2010 hasta la actualidad, Colombia se ubica por encima del promedio mundial, de América Latina y de varias economías relevantes de la región, confirmando la resiliencia estructural de su economía y su capacidad de recuperación ante escenarios adversos.

b) Retos hacia el futuro

De acuerdo con los análisis de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, los principales retos económicos del país hacia el mediano plazo se relacionan con la necesidad de consolidar un crecimiento económico sostenido que permita fortalecer la generación de empleo formal, reducir la informalidad laboral y mejorar las condiciones sociales de la población.

La ANDI señala que los periodos de bajo crecimiento económico representan una amenaza directa para la creación de empleo, razón por la cual las reformas estructurales —especialmente en materia laboral— deben orientarse a promover la productividad, incentivar la formalización y generar condiciones que favorezcan la contratación laboral. En este sentido, cualquier reforma debe equilibrar la protección social con la sostenibilidad empresarial y la competitividad económica.

El incremento del salario mínimo implementado en años recientes contribuyó a recuperar el poder adquisitivo de los hogares frente a los efectos inflacionarios, particularmente en los segmentos de menores ingresos; sin embargo, también constituye un desafío para la generación de empleo formal, especialmente en sectores intensivos en mano de obra, lo que exige políticas complementarias orientadas al fortalecimiento del aparato productivo.

Desde la perspectiva fiscal, la sostenibilidad de las finanzas públicas continúa siendo un elemento determinante para preservar la estabilidad macroeconómica y la confianza inversionista. La consolidación fiscal, el manejo responsable del déficit y la adecuada destinación de los recursos públicos resultan fundamentales para evitar presiones sobre la deuda pública y mantener condiciones favorables para el crecimiento económico.

En complemento a lo anterior, la información más reciente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a través del Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) – IV trimestre de 2025, evidencia que la economía colombiana mantiene un crecimiento moderado, registrando una expansión anual del 2,3 % frente al mismo periodo de 2024, impulsada principalmente por el crecimiento del gasto en consumo final (3,8 %), mientras que la formación bruta de capital presentó una contracción del –9,3 %, reflejando debilidad en los niveles de inversión.

Este comportamiento confirma uno de los principales desafíos identificados por la ANDI: la necesidad de fortalecer la inversión productiva como motor del crecimiento económico. Si bien el consumo continúa sosteniendo la actividad económica, la desaceleración de la inversión limita el potencial de crecimiento de largo plazo y la generación sostenible de empleo.

Asimismo, el DANE señala que, en el año 2025, el crecimiento económico estuvo explicado principalmente por el dinamismo del consumo interno, mientras las exportaciones crecieron de manera moderada y las importaciones mantuvieron una dinámica superior, lo cual plantea retos adicionales en materia de competitividad y fortalecimiento del sector productivo nacional.

En este contexto, la discusión legislativa de reformas estructurales en ámbitos como salud, pensiones y mercado laboral adquiere especial relevancia, ya que la claridad normativa y la estabilidad institucional influyen directamente en el clima de negocios, la confianza de inversionistas y las decisiones de inversión privada.

La ANDI resalta igualmente la necesidad de adoptar políticas orientadas a mejorar la competitividad, incentivar la inversión empresarial y promover condiciones económicas que hagan atractivo producir e invertir en el país. En particular, se destaca la

conveniencia de implementar medidas económicas de carácter anticíclico que favorezcan la inversión y fortalezcan la capacidad productiva nacional.

Finalmente, el fortalecimiento de la competitividad debe consolidarse como eje transversal de la política económica y del desarrollo nacional. La articulación entre crecimiento económico y desarrollo social constituye un elemento fundamental para alcanzar una senda de crecimiento alto y sostenido, en la cual la empresa actúe como motor de generación de empleo, innovación y dinamismo económico.

c) Productos incluidos dentro del sector

La vida útil del mobiliario institucional, su uso continuo y la exposición permanente a condiciones ambientales variables han generado procesos progresivos de desgaste y deterioro en los elementos actualmente existentes en la Entidad, particularmente en aquellos ubicados en áreas exteriores que no han sido objeto de renovación o modernización integral.

En este contexto, se evidencia la necesidad de adelantar la adquisición y fabricación de mobiliario especializado, diseñado específicamente para su instalación y uso en espacios exteriores, incorporando características técnicas que garanticen resistencia mecánica, durabilidad frente a agentes climáticos y reducción de requerimientos de mantenimiento a lo largo del tiempo.

La implementación de mobiliario con especificaciones adecuadas permitirá proyectar una mayor vida útil de los elementos, optimizar las condiciones de uso y asegurar la sostenibilidad funcional de los espacios institucionales. Asimismo, la intervención contempla criterios estéticos y ergonómicos orientados a mejorar la experiencia del usuario final, contribuyendo a la generación de ambientes seguros, confortables y visualmente adecuados.

De igual manera, la dotación de mobiliario exterior responde a principios de bienestar institucional y dignificación del talento humano, así como al mejoramiento de las condiciones de permanencia y atención para funcionarios, visitantes y comunidad en general, fortaleciendo la apropiación y uso adecuado de los espacios públicos e institucionales.

d) Agentes que componen el sector

El sector asociado al suministro de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física se encuentra regulado y supervisado por diversas entidades del orden nacional, distrital y técnico-normativo, las cuales establecen lineamientos relacionados con la calidad de los productos,

cumplimiento normativo, sostenibilidad ambiental, desarrollo urbano y protección del consumidor.

En este contexto, los principales agentes institucionales que inciden directa o indirectamente en el sector son los siguientes:

• Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Entidad rectora de la política ambiental nacional encargada de formular, adoptar y coordinar las políticas públicas orientadas a la protección ambiental, uso sostenible de los recursos naturales y mitigación de impactos ambientales.

Dentro del sector de suministro y mantenimiento de infraestructura, establece lineamientos relacionados con:

- Gestión ambiental de materiales,
- Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD),
- Eficiencia energética,
- Economía circular,
- Compras públicas sostenibles.

Estas disposiciones inciden en la selección de insumos y materiales que cumplan criterios ambientales y de sostenibilidad.

•Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Entidad encargada de formular y dirigir la política pública nacional en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, vivienda y prestación de servicios públicos domiciliarios.

Su regulación impacta el sector mediante la definición de normas técnicas y lineamientos asociados a:

- Infraestructura urbana y edificaciones,
- Sistemas hidrosanitarios,
- Agua potable y saneamiento básico,
- Condiciones técnicas de habitabilidad y mantenimiento de edificaciones públicas.

Estas directrices orientan las especificaciones técnicas que deben cumplir los materiales e insumos utilizados en intervenciones de mantenimiento institucional

•Superintendencia de Industria y Comercio – SIC

Autoridad nacional encargada de la protección del consumidor, vigilancia de la libre competencia económica y control de la calidad de productos y servicios en el mercado colombiano.

En articulación con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), promueve el cumplimiento de normas técnicas y estándares de calidad aplicables a productos industriales, eléctricos, ferreteros y de construcción, garantizando que los bienes suministrados cumplan requisitos de seguridad, idoneidad y desempeño técnico.

- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC

Organismo nacional de normalización encargado de desarrollar estándares técnicos aplicables a materiales, equipos y procesos productivos, incluyendo normas relacionadas con:

- Calidad de materiales de construcción,
- Productos eléctricos y de iluminación,
- Herramientas y elementos de ferretería,
- Sistemas de gestión de calidad.

El cumplimiento de normas técnicas ICONTEC contribuye a asegurar la confiabilidad y durabilidad de los insumos adquiridos por las entidades públicas.

•Colombia Compra Eficiente

Entidad rectora del Sistema de Compra Pública encargada de establecer lineamientos, instrumentos y buenas prácticas para la contratación estatal.

Su intervención en el sector se materializa mediante:

- Guías de análisis del sector,
- Estructuración de procesos contractuales,
- Promoción de pluralidad de oferentes,
- Eficiencia del gasto público,
- Estandarización de bienes y servicios

•Entidades territoriales y autoridades distritales

En el ámbito local, intervienen entidades distritales encargadas de regular aspectos técnicos y operativos asociados al mantenimiento de infraestructura pública, tales como:

- Secretarías Distritales,
- Autoridades ambientales urbanas,
- Empresas de servicios públicos domiciliarios,
- Oficinas de gestión del riesgo y control urbano.

Estas entidades establecen condiciones técnicas y operativas que influyen en la selección, uso y disposición de materiales e insumos.

La interacción de estos agentes institucionales configura un marco regulatorio integral que garantiza que el suministro de insumos y materiales destinados al mantenimiento de infraestructura pública se desarrolle bajo criterios de calidad, sostenibilidad ambiental, seguridad técnica y eficiencia en la contratación estatal, asegurando el adecuado funcionamiento y conservación de las instalaciones físicas de la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia.

- Gremios y asociaciones que participan en el sector

El sector asociado al suministro de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento de infraestructura física presenta la participación de diversos gremios, asociaciones y organizaciones empresariales que agrupan actores económicos relevantes dentro de la cadena de producción, comercialización y distribución de bienes.

En este contexto, se identifican los siguientes gremios y asociaciones con incidencia en el sector:

• Cámara Colombiana de la Construcción.

Organización gremial que agrupa empresas vinculadas al sector de la construcción, incluyendo proveedores de materiales, distribuidores y actores de la cadena de valor. Su participación es relevante en la definición de estándares técnicos, análisis del mercado y promoción del desarrollo del sector.

• Federación Nacional de Comerciantes.

Entidad que representa al sector comercio, incluyendo establecimientos dedicados a la venta de materiales de construcción, ferretería y herramientas. Su rol es fundamental en la articulación del comercio mayorista y minorista, así como en el análisis del comportamiento del mercado proveedor.

• Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

Gremio que agrupa empresas de diversos sectores productivos, incluyendo industria manufacturera y comercialización de insumos. Su participación se relaciona con el análisis económico, productividad, competitividad y condiciones del mercado.

• Cámaras de comercio regionales.

Entidades que agrupan y registran a las empresas proveedoras del sector, facilitando la formalización empresarial, la identificación de oferentes y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

• Asociaciones de ferreteros y distribuidores.

Existen asociaciones y redes empresariales a nivel regional que agrupan comercializadores de materiales de construcción, herramientas e insumos, las cuales participan en la dinámica de abastecimiento del mercado.

Si bien el sector cuenta con la participación de gremios y asociaciones empresariales relevantes, es importante precisar que:

- No se evidencia una participación directa de sindicatos o cooperativas como actores determinantes en la estructuración del mercado proveedor de este tipo de bienes.
- La dinámica del sector está principalmente liderada por empresas privadas, distribuidores mayoristas y minoristas, y fabricantes de insumos, organizados a través de gremios empresariales más que de organizaciones laborales.
- En consecuencia, la incidencia de estos gremios se da a nivel de representación, análisis económico, promoción sectorial y fortalecimiento empresarial, más no como actores directos dentro del proceso contractual.

Variables económicas

Inflación – Índice de Precios al Consumidor (IPC)

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en el mes de febrero de 2026 la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 5,29%, evidenciando la continuidad en la tendencia de desaceleración de la inflación frente a periodos anteriores, lo cual refleja un entorno de mayor estabilidad en el nivel general de precios de la economía nacional.

Así mismo, el IPC registró una variación mensual de 1,08% respecto a enero de 2026. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por incrementos en las divisiones de gasto asociadas a educación, alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, transporte y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros

combustibles, las cuales concentraron la mayor contribución a la variación del índice durante el periodo analizado.

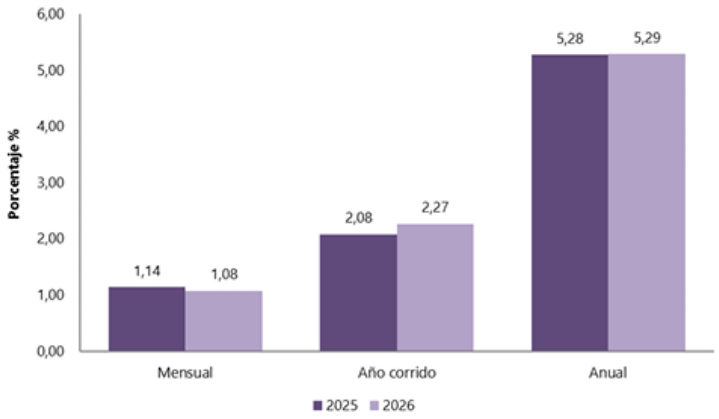
En términos anuales, el comportamiento del IPC estuvo impulsado principalmente por las divisiones de alojamiento y servicios públicos, alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, transporte y educación, que en conjunto representaron la mayor incidencia sobre la inflación total, reflejando presiones asociadas a costos operativos, servicios, consumo y logística dentro de la economía nacional.

En este contexto, la evolución del IPC constituye una variable económica relevante para los procesos contractuales de suministro, toda vez que incide directamente en la variación de precios de materiales de construcción, insumos de ferretería, herramientas, transporte y costos asociados a la cadena de abastecimiento, elementos fundamentales para la ejecución del contrato de mantenimiento de infraestructura física de la Secretaría Distrital de Salud.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor – IPC

El comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de febrero de 2026 registró una variación mensual de 1,08% frente a enero de 2026. Este resultado se explicó principalmente por las variaciones presentadas en las divisiones de gasto asociadas a educación, alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, transporte y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales concentraron los mayores aportes a la variación del índice durante el periodo analizado.

De acuerdo con el DANE, las mayores contribuciones a la variación mensual del IPC se ubicaron principalmente en las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas, educación y restaurantes y hoteles, seguidas por transporte y alojamiento, evidenciando presiones inflacionarias asociadas principalmente a costos de consumo básico, servicios educativos, logística y servicios de alimentación.

A nivel de subclases, los mayores incrementos de precios durante febrero de 2026 se registraron en transporte urbano, servicios de comidas en establecimientos, educación básica y media, arriendos (efectivo e imputado) y alimentos como frutas y papas, mientras que algunas categorías asociadas a combustibles, electricidad y transporte aéreo presentaron variaciones negativas, contribuyendo a moderar parcialmente el crecimiento del índice mensual.

Por su parte, divisiones como información y comunicación y recreación y cultura registraron variaciones marginales dentro del comportamiento mensual del IPC, reflejando una menor incidencia en la dinámica inflacionaria del periodo.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Resultado anual del IPC

En términos anuales, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación de 5,29% en febrero de 2026, en comparación con febrero de 2025, consolidando la tendencia de desaceleración inflacionaria observada en la economía colombiana durante el último año.

Las divisiones que más contribuyeron a la variación anual fueron:

• Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles,
• Alimentos y bebidas no alcohólicas,
• Restaurantes y hoteles,
• Transporte,
• Educación.

Estas divisiones concentraron la mayor incidencia sobre el resultado anual del índice, reflejando el impacto de los costos asociados a servicios públicos, consumo básico, servicios de alimentación, movilidad y gastos educativos dentro de la estructura de precios del país.

A nivel de subclases, se destacaron incrementos asociados a servicios de comidas en establecimientos, arriendos (efectivo e imputado), transporte urbano, servicios domésticos y productos alimenticios como carne y plátano, mientras que algunas categorías relacionadas con electricidad, gas, arroz y ciertos productos agrícolas

presentaron contribuciones negativas al índice anual, moderando parcialmente la variación total.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcertuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Implicaciones para el análisis del sector

El comportamiento del IPC constituye un indicador macroeconómico fundamental para el análisis del sector de suministro de insumos, materiales y herramientas, dado que influye directamente en:

- Costos de producción y comercialización de materiales,
- Transporte y logística de distribución,
- Precios de insumos industriales y ferreteros,
- Costos operativos asociados a mantenimiento de infraestructura pública.

La moderación de la inflación anual observada en 2026 genera un entorno de mayor estabilidad en los precios, favoreciendo la planeación presupuestal y la estructuración de contratos de suministro con menor volatilidad económica.

- **Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) – Colombia 2026**

El Gobierno Nacional estableció el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) para el año 2026 mediante decreto oficial, se fijó inicialmente mediante el Decreto 1469 de 2025 en $1.750.905, un aumento del 23%. Sin embargo, este decreto fue suspendido temporalmente por el alto tribunal, mientras el gobierno anuncia el mantenimiento de un aumento del 23,7% en un decreto de salario vital.

El incremento fue definido considerando variables macroeconómicas como:

- inflación observada,
- productividad laboral,
- crecimiento económico,
- protección del poder adquisitivo de los trabajadores.

El ajuste del SMMLV constituye una variable económica relevante dentro del análisis sectorial, dado que incide directamente en la estructura de costos laborales, logísticos y operativos de los proveedores del sector de suministros, materiales y herramientas, impactando la formación de precios en procesos contractuales de suministro y mantenimiento de infraestructura pública.

Tabla 1. Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) Colombia 2014–2026

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Auxilio de transporte (COP)	Total mensual (COP)	Variación anual (%)
2014	$616.000	$72.000	$688.000	4,5%
2015	$644.350	$74.000	$718.350	4,6%
2016	$689.455	$77.700	$767.155	7,0%
2017	$737.717	$83.140	$820.857	7,0%
2018	$781.242	$88.211	$869.453	5,9%
2019	$828.116	$97.032	$925.148	6,0%
2020	$877.803	$102.854	$980.657	6,0%
2021	$908.526	$106.454	$1.014.980	3,5%
2022	$1.000.000	$117.172	$1.117.172	10,07%
2023	$1.160.000	$140.606	$1.300.606	16,0%
2024	$1.300.000	$162.000	$1.462.000	12,1%
2025	$1.423.500	$200.000	$1.623.500	9,5%
2026	**$1.423.500**	**$200.000**	**$1.750.905**	—23,0%

- **Tasa Representativa del Mercado – TRM**

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde a la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América (USD) y constituye el principal indicador oficial del comportamiento del tipo de cambio en Colombia.

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas realizadas entre los intermediarios del mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día de la negociación. Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la entidad encargada de calcular y certificar diariamente este indicador, tomando como referencia las transacciones registradas durante la jornada hábil inmediatamente anterior.

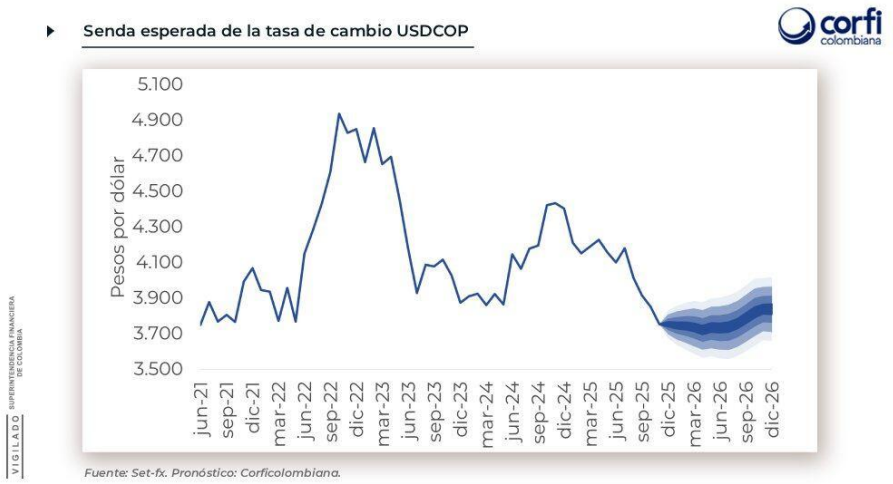
Para el año 2026, la tasa de cambio ha presentado un comportamiento relativamente estable frente a los niveles de alta volatilidad observados en periodos anteriores, ubicándose en un rango aproximado entre $3.900 y $4.200 pesos colombianos por dólar estadounidense, para el año 2026, la tasa de cambio ha presentado un comportamiento relativamente estable frente a los niveles de alta volatilidad observados en periodos anteriores. De acuerdo con la consulta realizada el día 31 de marzo de 2026, la TRM se ha ubicado en un rango aproximado entre $3.900 y $4.200 pesos colombianos por dólar estadounidense, reflejando condiciones de mayor equilibrio macroeconómico, moderación inflacionaria y estabilidad en los mercados financieros internacionales.

El comportamiento de la TRM constituye una variable económica relevante dentro del análisis sectorial, debido a que incide directamente en:

- Costos de importación de herramientas y equipos especializados,
- Precios de materiales con componentes importados,
- Costos de reposición de inventarios,
- Estructura de precios del mercado proveedor.

En consecuencia, las variaciones del tipo de cambio pueden generar ajustes en los costos de suministro, especialmente en productos eléctricos, ferretería especializada, equipos técnicos y materiales industriales vinculados al mantenimiento de infraestructura física.

La siguiente gráfica presenta la evolución reciente de la TRM, evidenciando su comportamiento dentro del periodo analizado y su incidencia en la dinámica de precios del sector.



Gráfica del precio del dólar



b) Balanza comercial

De acuerdo con la información más reciente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante el

periodo 2025–2026 el comercio exterior colombiano ha presentado un comportamiento de estabilización tras los ajustes económicos posteriores al ciclo inflacionario global y a la desaceleración económica observada en años anteriores.

Las importaciones nacionales han mostrado una recuperación moderada, ubicándose en niveles cercanos al equilibrio frente a la demanda interna, impulsadas principalmente por la adquisición de bienes intermedios, maquinaria, equipos industriales y materiales asociados a los sectores de infraestructura, mantenimiento y servicios. Este comportamiento refleja la reactivación gradual de la actividad productiva y la normalización de las cadenas internacionales de suministro.

Según la clasificación por uso o destino económico (CUODE), la estructura reciente de las importaciones evidencia:

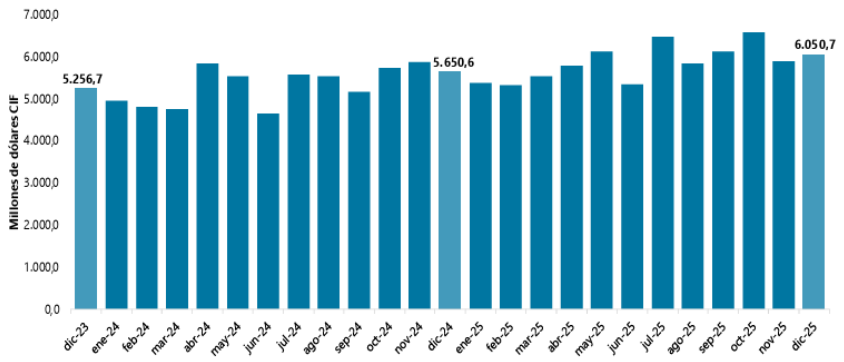
- participación predominante de materias primas y bienes intermedios, necesarios para procesos productivos e industriales;
- crecimiento moderado en bienes de capital y materiales de construcción, asociado a proyectos de infraestructura y mantenimiento institucional;
- comportamiento estable en bienes de consumo, en línea con la recuperación progresiva del consumo interno.

Los principales países proveedores del mercado colombiano continúan siendo Estados Unidos, China, Brasil, México y la Unión Europea, los cuales concentran una proporción significativa del abastecimiento nacional de maquinaria, herramientas, productos eléctricos, materiales metálicos y componentes industriales utilizados en actividades de mantenimiento y operación institucional.

En términos generales, la balanza comercial colombiana mantiene un déficit estructural moderado, característico de economías importadoras de bienes industriales y tecnológicos; no obstante, durante 2026 dicho déficit ha mostrado una tendencia a la estabilización, explicada por:

- la moderación del tipo de cambio,
- la reducción de presiones inflacionarias internacionales,
- la normalización de costos logísticos globales,
- el ajuste sostenible de la demanda interna.

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Diciembre (2023-2025)[P]



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[P] Cifras provisionales

- **Implicaciones para el análisis del sector**

El comportamiento actual de la balanza comercial constituye un factor relevante para el sector de suministro de insumos, materiales y herramientas, dado que una proporción significativa de los productos utilizados en mantenimiento de infraestructura incorpora componentes importados o depende de mercados internacionales.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2025/2024)[P]

Grupos de productos (OMC)	Diciembre[P]					Enero - Diciembre[P]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.650,6**	**6.050,7**	**7,1**	7,1		**64.104,7**	**70.502,1**	**10,0**	10,0	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	816,7	897,0	9,8	1,4	14,8	9.336,9	10.346,1	10,8	1,6	14,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	824,8	643,5	-22,0	-3,2	10,6	7.275,2	7.090,0	-2,5	-0,3	10,1
Manufacturas[3]	4.004,4	4.504,4	12,5	8,8	74,4	47.398,6	52.937,4	11,7	8,6	75,1
Otros sectores[4]	4,8	5,9	23,3	0,0	0,1	94,1	128,6	36,6	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[P] Cifras provisionales

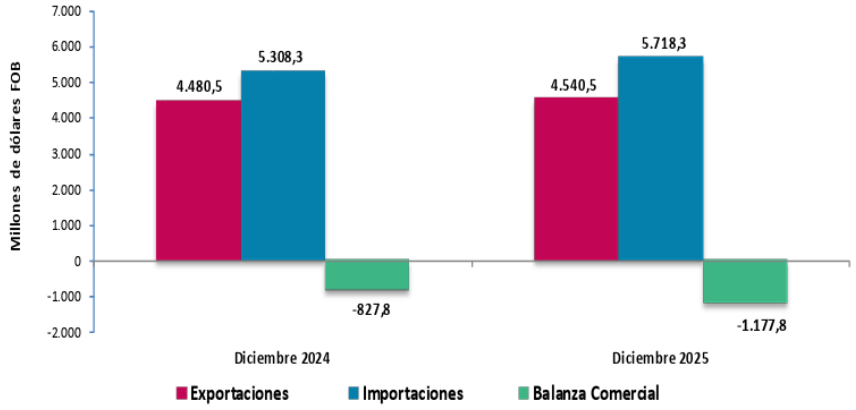
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

En consecuencia, las condiciones actuales del comercio exterior inciden directamente en:

- Disponibilidad de insumos en el mercado nacional,
- Estabilidad en tiempos de entrega,
- Costos de reposición de inventarios,
- Formación de precios del mercado proveedor.

La estabilización observada en el comercio internacional durante 2026 favorece la ejecución contractual al reducir riesgos asociados a desabastecimiento o variaciones abruptas de precios, contribuyendo a condiciones económicas más previsibles para procesos de contratación pública de suministro.

Gráfico 4. Balanza comercial
Diciembre (2024-2025)P



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

5. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

Con base en el análisis económico, sectorial, normativo y de mercado desarrollado en el presente documento, se presentan las siguientes conclusiones, las cuales integran las variables estudiadas y su incidencia directa en el proceso contractual:

a) Comportamiento general del sector

El sector asociado al suministro de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento de infraestructura física se encuentra clasificado dentro del sector terciario de la economía, específicamente en actividades de comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, ferretería, productos eléctricos y herramientas.

Este sector presenta una dinámica estable y continua, sustentada en la demanda permanente de bienes para mantenimiento institucional, lo cual garantiza la disponibilidad de productos en el mercado y la existencia de múltiples oferentes, favoreciendo condiciones de competencia en el proceso contractual.

b) Condiciones del mercado proveedor

El análisis del mercado evidencia la existencia de una oferta amplia y diversificada de proveedores, conformada por distribuidores mayoristas, comercializadores especializados, ferreterías y empresas del sector industrial, tanto a nivel local como nacional.

Esta condición permite:

- Garantizar la pluralidad de oferentes
- Facilitar la comparación de precios en el estudio de mercado
- Reducir riesgos de desabastecimiento
- Asegurar condiciones de competencia y selección objetiva

En consecuencia, el mercado presenta condiciones favorables para el desarrollo del proceso contractual bajo la modalidad de mínima cuantía.

c) Impacto de las variables económicas en el sector

Las variables macroeconómicas analizadas inciden directamente en la estructura de costos del sector:

- Inflación (IPC): La desaceleración inflacionaria (5,29% anual a febrero de 2026) contribuye a la estabilidad de precios en materiales, insumos y servicios asociados, permitiendo una adecuada planeación presupuestal.
- Salario Mínimo (SMMLV): El incremento del 23,0% para 2026 impacta los costos laborales del sector, especialmente en actividades logísticas, de transporte y suministro, incidiendo en la formación de precios del mercado proveedor.
- Tasa Representativa del Mercado (TRM): La estabilidad del tipo de cambio reduce la volatilidad en los costos de insumos importados, particularmente en productos eléctricos, herramientas y equipos especializados.
- Balanza comercial: La estabilización del comercio exterior favorece la disponibilidad de insumos y materiales, reduciendo riesgos asociados a la cadena de suministro.

d) Impacto en el proceso contractual

El comportamiento del sector y de las variables económicas analizadas permite concluir que el proceso contractual presenta condiciones favorables para su estructuración y ejecución, en la medida en que:

- Existe oferta suficiente de proveedores, garantizando pluralidad de oferentes.
- Se evidencia estabilidad relativa en los precios, reduciendo riesgos de variaciones significativas durante la ejecución.
- Se identifican riesgos económicos controlados, asociados principalmente a inflación, tipo de cambio y costos laborales.
- Se cuenta con condiciones de mercado que permiten asegurar la eficiencia, economía y transparencia del proceso contractual.

En este sentido, no se identifican barreras significativas que limiten la participación de oferentes o afecten la ejecución del contrato.

e) Consideraciones técnicas y sectoriales

El sector presenta características que favorecen la ejecución del contrato, tales como:

- Alta rotación de inventarios
- Disponibilidad permanente de insumos en el mercado
- Diversidad de proveedores y marcas
- Facilidad en la reposición de productos
- Existencia de canales logísticos consolidados

Estas condiciones permiten garantizar la continuidad en el suministro requerido para el mantenimiento de infraestructura física de la Secretaría Distrital de Salud.

- f) Fuentes de información

El presente análisis se soporta en información oficial y fuentes técnicas confiables, entre las cuales se destacan:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (PIB, IPC, GEIH, EMMET)
- Banco de la República
- Superintendencia Financiera de Colombia (TRM)
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI
- Colombia Compra Eficiente
- Clasificador UNSPSC y CIIU
- Información del estudio de mercado del proceso (cotizaciones y análisis comparativo)

ANÁLISIS DEL ASPECTO TÉCNICO

De conformidad con el objeto contractual “Suministro de insumos para el mantenimiento de las instalaciones físicas de la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia”, y teniendo en cuenta la caracterización del mercado, los bienes a adquirir y las condiciones operativas institucionales descritas en el análisis sectorial, se establecen los siguientes aspectos técnicos:

1. **Especificaciones de calidad**

Las especificaciones técnicas y condiciones de calidad de los bienes objeto del proceso se encuentran definidas de manera integral en el Anexo Técnico que hace parte de los Estudios Previos, en el cual se establecen:

Las características técnicas mínimas exigidas para cada insumo, material y herramienta requerida para actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Los estándares de fabricación, resistencia, desempeño y durabilidad acordes con el uso institucional intensivo en edificaciones públicas.

El cumplimiento de normas técnicas nacionales e internacionales aplicables, tales como:

- Reglamentos técnicos vigentes (RETIE, normas ICONTEC aplicables).
- Especificaciones propias del sector ferretero, eléctrico, hidráulico y de construcción.
- Condiciones que garanticen seguridad operativa, funcionalidad y vida útil adecuada de los elementos suministrados.

Lo anterior asegura que los insumos adquiridos respondan a las necesidades reales de mantenimiento de infraestructura física institucional y permitan la continuidad operativa de las sedes en custodia de la Entidad.

Este aspecto se encuentra incluido en el “Anexo No. ANEXO TÉCNICO” de los Estudios Previos.

2. Condiciones especiales para la entrega

Las condiciones de entrega de los bienes se encuentran establecidas en el Anexo Técnico de los Estudios Previos y se estructuran considerando la naturaleza logística del suministro institucional, incluyendo:

Entregas parciales o programadas conforme a requerimientos del supervisor del contrato.

Disponibilidad permanente de inventario por parte del proveedor para garantizar atención oportuna de mantenimientos correctivos prioritarios.

Entrega en las diferentes sedes de la Secretaría Distrital de Salud o en los lugares designados por la supervisión contractual.

Presentación de los productos en condiciones óptimas de transporte, almacenamiento y conservación.

Verificación técnica y recepción a satisfacción por parte del supervisor o apoyo a la supervisión.

Estas condiciones buscan garantizar eficiencia en la cadena de abastecimiento y minimizar riesgos asociados a interrupciones en actividades de mantenimiento institucional.

Este aspecto se encuentra incluido en el “Anexo No. ANEXO TÉCNICO” de los Estudios Previos.

3. Tiempos de entrega

Los tiempos de entrega aplicables al contrato se encuentran definidos en el Anexo Técnico de los Estudios Previos, estableciendo:

Plazos máximos de suministro desde la solicitud formal realizada por la supervisión.

Tiempos diferenciales según la criticidad del insumo requerido (mantenimiento preventivo o correctivo).

Capacidad de respuesta inmediata para elementos de uso recurrente o atención de contingencias operativas.

Cumplimiento de cronogramas de abastecimiento acordes con el plan de mantenimiento institucional.

Lo anterior permite garantizar continuidad en la prestación de los servicios asociados al mantenimiento de infraestructura física y evitar afectaciones en la operación de las sedes institucionales.

Este aspecto se encuentra incluido en el “Anexo No. 5 ANEXO TÉCNICO” de los Estudios Previos.

No obstante, con el fin de establecer una relación directa entre el análisis del sector y los bienes objeto del proceso contractual, se precisa que el presente proceso contempla el suministro de insumos, materiales y herramientas requeridos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia.

En este sentido, los bienes a suministrar corresponden, de manera general, a los siguientes grupos:

• Elementos de ferretería y carpintería metálica (platinas, bisagras, manijas, rodachinas, perfiles, entre otros).
• Materiales y accesorios eléctricos (cables, tomacorrientes, conectores, luminarias, canaletas, cajas eléctricas, entre otros).
• Elementos para redes de voz y datos (conectores RJ45, faceplates, jack, entre otros).
• Materiales para mantenimiento locativo menor (herrajes, soportes, accesorios de fijación, entre otros).
• Herramientas y elementos complementarios necesarios para la ejecución de actividades de mantenimiento.

Estos insumos se encuentran definidos de manera detallada en el Anexo Técnico (Anexo No. 5), el cual establece las especificaciones técnicas mínimas, condiciones de equivalencia y requisitos de calidad exigidos por la Entidad.

El suministro de dichos elementos se realizará bajo la modalidad de monto agotable por precios unitarios, de acuerdo con las necesidades operativas que se presenten durante la ejecución del contrato, sin establecer cantidades fijas previamente, garantizando la disponibilidad permanente de insumos para la atención oportuna de los requerimientos de mantenimiento institucional, hasta el agotamiento del presupuesto asignado.

4. ANÁLISIS DEL ASPECTO LEGAL

Fundamentos Jurídicos del Proceso de Contratación

El presente proceso de contratación se encuentra sustentado en el marco normativo que regula la contratación estatal en Colombia, el cual establece los principios, procedimientos y reglas aplicables a la gestión contractual de las entidades públicas, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva.

En este sentido, el proceso se fundamenta principalmente en:

La Constitución Política de Colombia, como norma superior que orienta la función administrativa bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

La Ley 80 de 1993, “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”, que establece las disposiciones generales aplicables a la actividad contractual del Estado.

La Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal y se modifican disposiciones de la Ley 80 de 1993.

El Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que reglamenta el Sistema de Compra Pública y los procedimientos de selección de contratistas.

Las demás normas reglamentarias, complementarias y concordantes vigentes que regulan la contratación con recursos públicos.

En desarrollo de lo anterior, el presente proceso contractual se rige por las siguientes disposiciones legales:

Normas Generales Aplicables

- Constitución Política de Colombia, especialmente los artículos relacionados con la función administrativa y la gestión de los recursos públicos.
- Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", que regula las actuaciones administrativas y garantiza el debido proceso en las decisiones de la administración pública.
- Ley 816 de 2003, "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública", que establece criterios para la promoción de la producción nacional dentro de los procesos de contratación estatal.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, mediante la cual se fortalecen los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y se promueve la transparencia en la gestión pública.
- Ley 1687 de 2013, relacionada con disposiciones del Presupuesto General de la Nación y normas orgánicas presupuestales aplicables a la ejecución de recursos públicos.
- Decreto 660 de 2021, por medio del cual se modifican disposiciones del Decreto 1082 de 2015, relacionadas con la contratación estatal y mecanismos orientados a fortalecer la participación y la eficiencia en los procesos de selección.

Elaboró: Giovanni Aponte Rubio – Contratista Dirección Administrativa.